

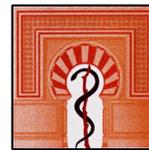


UNIVERSIDAD DE CORDOBA

FACULTAD DE MEDICINA Y ENFERMERÍA

**GRADUADO EN ENFERMERÍA**

CURSO 2025/26

**ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL**

## Datos de la asignatura

---

**Denominación:** ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL**Código:** 144003**Plan de estudios:** GRADUADO EN ENFERMERÍA**Curso:** 3**Materia:****Carácter:** OBLIGATORIA**Duración:** PRIMER CUATRIMESTRE**Créditos ECTS:** 6.0**Horas de trabajo presencial:** 53**Porcentaje de presencialidad:** 35.33%**Horas de trabajo no presencial:** 97**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>

## Profesor coordinador

---

**Nombre:** GUZMÁN GARCÍA, JOSÉ MIGUEL**Departamento:** ENFERMERÍA, FARMACOLOGÍA Y FISIOTERAPIA**Ubicación del despacho:** Facultad de Medicina y Enfermería. Edificio Sur. Primera Planta**E-Mail:** z92guzgj@uco.es**Teléfono:** 636741989

## Breve descripción de los contenidos

---

La asignatura pretende:

Revisar las principales perspectivas de comprensión, tratamiento y cuidados de las personas, grupos, comunidades y familias con problemas de salud mental/psiquiátricos en los países del Norte Global.

Comprender la conexión entre las dimensiones biológica, psicológica y sociocultural asociada a la salud mental/psiquiatría.

Conocer los principales trastornos psicopatológicos, su tratamiento interdisciplinar y sus cuidados de enfermería.

Identificar intervenciones y modelos terapéuticos (preventivos, educativos y de seguimiento) propios de enfermería y de colaboración interdisciplinar, aplicables a la persona y a su contexto.

Examinar el marco legal y ético de la práctica de enfermería en salud mental/psiquiatría.

## Conocimientos previos necesarios

---

### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno.

### Recomendaciones

Ninguna.

## Programa de la asignatura

---

### 1. Contenidos teóricos

#### BLOQUE I. GENERALIDADES Y FUNDAMENTOS

Tema 1. Fundamentos y principios generales de la enfermería en salud mental y psiquiatría

Tema 2. Relación terapéutica

Tema 3. Factores condicionantes de la respuesta de la persona a la enfermedad

Tema 4. Características generales de la valoración de enfermería en la salud mental y psiquiatría

Tema 5. Asuntos legales y éticos

#### BLOQUE II. CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y EN TRASTORNOS

##### PSIQUIÁTRICOS

Tema 6. Trastornos disociativos y conversivos

Tema 7. Somatizaciones

Tema 8. Trastorno de estrés postraumático

Tema 9. Ansiedad y sus trastornos

Tema 10. Trastorno obsesivo-compulsivo

Tema 11. Esquizofrenia

Tema 12. Trastornos afectivos: depresión y bipolaridad

Tema 13. Autolisis y suicidio

Tema 14. Trastornos de la personalidad

Tema 15. Adicciones y patología dual

Tema 16. Trastornos de la conducta alimentaria

Tema 17. Trastornos del neurodesarrollo: trastornos del espectro autista y TDAH

Tema 18. Trastornos cognitivos: delirio y demencia

### 2. Contenidos prácticos

Las clases prácticas servirán para la aplicación de los conocimientos adquiridos mediante diversas herramientas de aprendizaje, fomentando en el estudiantado una actitud proactiva y de reflexión en el desarrollo de la asignatura, facilitando la aplicación, investigación y descubrimiento, más el desarrollo de la creatividad en la solución de problemas, así como su adaptabilidad a un entorno cambiante.

Desde estas bases, se realizarán los siguientes seminarios:

- Instrumentos de valoración en salud mental y psiquiatría: escalas y cuestionarios.
- Salud emocional y cuidados.
- Cuidando la salud mental en contextos de cooperación. Primeros auxilios psicológicos.
- Cuidando la salud mental en la neurodiversidad.
- Cuidando la salud mental de las cuidadoras informales.

- Cuidando la salud mental en personas con adicciones.
- Contención verbal.
- Contención física.
- Aula invertida I.
- Aula invertida II.

Por causas relacionadas con una mayor pertinencia docente o, incluso, por acontecimientos sobrevenidos, se podrá proponer la sustitución de alguno de estos seminarios por otros de distinta temática relacionada con la asignatura, siempre con el consenso de profesorado, estudiantado y coordinación de grado del centro.

## Bibliografía

---

### 1. Bibliografía básica

- Videbeck, S. L. (2022). Psychiatric-Mental Health Nursing (8.a ed.). Wolters Kluwer.

### 2. Bibliografía complementaria

- Fornés Vives, J (2011). 2ª Edc

Enfermería de Salud Mental y Psiquiatría. Valoración y Cuidados.

Edit. Panamericana, Madrid.

- Galiana Roch, J.L. (2015)

Enfermería Psiquiátrica.

## Metodología

---

### Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

En base a una metodología activa y participativa, la asignatura se impartirá mediante el desarrollo de clases teóricas y prácticas, en las que se combinará la exposición de los contenidos por parte del profesorado con dinámicas grupales, y trabajos por parte del estudiantado.

En el transcurso de la presentación de los diferentes temas, se unirán teoría y práctica, planteándose diferentes aplicaciones de los contenidos desde cada una de las unidades didácticas, utilizando las prácticas como eje de actuación.

Durante la práctica, el profesorado comprobará que el estudiantado está comprendiendo el objetivo de la misma y se está implicando en su desarrollo, tanto en la finalidad experimental como en el procedimiento seguido. Se pondrá especial énfasis en el cumplimiento de las tareas en el trabajo en grupos.

El programa teórico-práctico se impartirá a lo largo de todo el cuatrimestre, utilizando las siguientes técnicas docentes:

- Clases expositivas de los temas incluidos en el programa, con comentarios, aclaraciones y discusión final.
- Actividades académicas dirigidas, que se realizarán con el objetivo de profundizar en aquellos temas de especial interés para la formación del estudiantado.
- Actividades de recogida de información y análisis, en grupo, de distintos aspectos relacionados con los contenidos de la asignatura.
- Puesta en común de los resultados y discusión de los mismos.
- Trabajo personal, recogida y análisis de información y exposición de resultados.

### Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El estudiantado a tiempo parcial completará la formación sustituyendo la docencia presencial por tutorías personales.

#### Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
<i>Actividades de acción tutorial</i>	1	-	1
<i>Actividades de comprensión lectora, auditiva, visual, etc.</i>	-	4	4
<i>Actividades de comunicación oral</i>	-	16	16
<i>Actividades de evaluación</i>	1	-	1
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	28	-	28
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	3	-	3
<b>Total horas:</b>	<b>33</b>	<b>20</b>	<b>53</b>

#### Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	30
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	37
<i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i>	30
<b>Total horas:</b>	<b>97</b>

### Resultados del proceso de aprendizaje

---

#### Conocimientos, competencias y habilidades

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzado, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CET2 Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- CET7 Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- CET8 Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud –enfermedad.
- CET9 Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- CET15 Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- CEM24 Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.

**Métodos e instrumentos de evaluación**

Competencias	Examen	Medios de ejecución práctica	Medios orales
CB1	X	X	X
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X
CB4	X	X	X
CB5	X	X	X
CEM24	X	X	X
CET15	X	X	X
CET2	X	X	X
CET7	X	X	X

Competencias	Examen	Medios de ejecución práctica	Medios orales
CET8	X	X	X
CET9	X	X	X
<b>Total (100%)</b>	<b>60%</b>	<b>25%</b>	<b>15%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>

(\*)La calificación mínima que deberán obtener los estudiantes en cada una de las actividades evaluables para poder superar la asignatura no podrá ser superior a 5.0.

### **Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:**

#### **Medios de ejecución práctica:**

Asistencia obligatoria\* al 90% de los talleres/seminarios. Ésta se supervisará a través de listas de clase. El porcentaje de faltas de asistencia se aplicará sobre el total de horas prácticas. El no cumplimiento supondrá un 4 (SUSPENSO) en la primera convocatoria ordinaria (y se realizará una medida adaptativa complementaria para futuras convocatorias cuyas características serán definidas por el profesorado).

\* Salvo causa debidamente justificada ante el docente, con quién se consensuarán las actividades compensatorias necesarias a realizar.

#### **Medios orales:**

La asistencia a los talleres de exposición oral será obligatoria\*, y la falta a un seminario supondrá la pérdida proporcional de la nota al mismo. \* *Salvo causa debidamente justificada ante el docente, con quien se consensuarán las actividades compensatorias necesarias a realizar.*

#### **Examen:**

En la primera convocatoria ordinaria, el examen constará de preguntas tipo test, con un total de 50 preguntas: cada cuatro errores se restará un acierto (cada error restará proporcionalmente); cada pregunta test tendrá 4 opciones de respuesta; las preguntas dejadas en blanco no restarán, independientemente del número que sumen.

En la segunda convocatoria ordinaria el examen constará de los mismos criterios expuestos para la primera.

En caso de no alcanzar la nota mínima en alguna de las formas de evaluación, se calificará con un máximo de 4.

Las calificaciones de los distintos métodos de evaluación serán válidas para todas las convocatorias del correspondiente curso académico.

### **Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:**

El estudiantado no presencial, o que se incorpore a las clases más tarde, no estará exento de realizar las actividades teóricas y prácticas; estas se le notificarán a través de la plataforma moodle y/o tutorías.

No obstante, queda sujeto a la obligación de ponerse en contacto con el profesorado cuando inicie la

asignatura.

**Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:**

Los métodos de evaluación de la primera convocatoria extraordinaria serán los mismos que en las convocatorias ordinarias. En ella, el estudiante podrá recuperar aquellas pruebas de evaluación continua no superadas, siempre y cuando se haya presentado a las mismas. La fecha y lugar de celebración serán consensuados con el alumnado.

Respecto a la Convocatoria extraordinaria de finalización de estudios, se actuará con arreglo al artículo 74 del Reglamento 24/2019 de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba.

**Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:**

*Serán asignadas entre el alumnado que haya obtenido la calificación numérica más alta. A igualdad de calificación, entre las notas más altas, se realizará una prueba de evaluación complementaria.*

**Objetivos de desarrollo sostenible**

---

Salud y bienestar  
Educación de calidad  
Reducción de las desigualdades

---

*Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.*

*El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).*

---